

EL PROPAGADOR

DE LA LIBERTAD DE COMERCIO.

PERIÓDICO DE LA ASOCIACION MERCANTIL ESPAÑOLA.

Se publica los Miércoles y los Sábados.

CADIZ, SABADO 1 DE MAYO DE 1847.

Precios: En Cádiz 4 rs. al mes y 5 fuera, franco.

EL PROPAGADOR.

Industria algodonera.

ARTÍCULO 5.º

El empeño de sostener una industria falsamente planteada en su anómala posición, ha hecho que se exajeran de una manera absurda los beneficios que habrá de reportar la nación de su desarrollo. A este fin se ha citado el ejemplo de la Inglaterra y fiados los apóstoles de la prohibición en las ideas disparatadas que sobre aquel país pasan como moneda corriente entre nosotros, se ha pretendido mostrar que aquella nación pobre por naturaleza, árida ect. debe toda su grandeza á la fabricación de algodones. De esta falsa posición se saca luego una deducción tan errónea como su base. "Si esto sucede allá, se dice, que no valdría tal industria en un país tan fértil, de tantos recursos ect. como el nuestro!" Prescindamos del segundo error que envuelve la deducción, para ocuparnos del primero.

Queremos hacer ver á nuestros lectores que el comercio de exportación de Inglaterra se compone, en una octava parte de frutos agrícolas y mineros, en cuanto á valor, y que estos mismos productos, por su mucho volumen, forman la mitad del tonelaje de exportación de aquel país.

Resultará de esto que además de que la agricultura y minería emplean un número de brazos mucho mayor que la fabricación: el comercio que resulta en los frutos de una y otra especie, ocupa mayor número de buques respecto á los artículos naturales que á las manufacturas.

Observen nuestros lectores los valores de productos naturales ingleses extraídos, y digan cuál sería el movimiento de ellos en nuestro país, con tantos elementos. Pregúntese luego si no es un enorme absurdo, un suicidio necio, el estar soñando en desarrollar industrias forzadas, cuando poseemos inmensas riquezas naturales, que necesitan brazos, capitales y libertad mercantil para tomar vuelo. ¡Nosotros les quitamos la libertad para poder ocupar estos brazos en objetos forzados!

Nada decimos de las miserias de los operarios en los distritos manufactureros, de las fluctuaciones constantes, de la desmoralización ect. Todo esto es bien sabido, y todo el mundo conoce las ventajas para la robustez y moralidad de las masas de los trabajos agrícolas sobre los fabriles.

Valor total de los géneros, frutos y efectos de producción inglesa extraídos en los años de

1840 y 1844

Rvn....	5.140.643.000	5.858.429.200
Toda clase de algones.....	2.460.000.000	2.580.000.000
Chacina.....	8.044.000.	4.519.200.
Carnes saladas.....	20.189.900.	3.339.200.
Cerveza.....	42.229.200.	43.737.300.
Queso y manteca....	26.633.500.	19.676.600.
Carbon.....	57.651.900.	67.205.800.
Pescado curado.....	15.960.500.	20.317.200.
Hierro y acero en bruto.....	252.485.900.	319.336.800.
Sal.....	21.343.900.	22.465.600.
Estano.....	13.878.700.	7.789.300.
Lana.....	33.023.300.	53.513.400.
Varios objetos.....	110.024.200.	125.197.500.
	691.686.800.	687.088.700.

Estos efectos componen proximately
2.200.000 toneladas en 1840.
2.554.000 " en 1844.
Las cantidades mas notables son

	1840	1844
Carbon..	1.608.313 tonelad.	1.754.171 tonelad.
Hierro...	268.328 id.	458.745 id.
Sal.....	12.847.663 fanegas.	13.476.884 fanegas.
Lanas...	4.810.387 libras.	8.947.619 libras.

El movimiento total de tonelaje de exportación fué:

	BANDERA INGLESA.		OTRAS.	
	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.
1840	17.633.	3.292.984.	10.440.	1.488.888.
1844	19.788.	3.852.822.	9.816.	1.444.346.
Total 1840....	28.073 buqs.	4.781.872 tonels.		
1844....	29.604 "	5.297.168 "		

Aumento. 1.531 " 515.296 "
El total valor de efectos extranjeros introducidos fué en 1840 6.743.296.400 Rvn.
1844 8.544.155.500 "

Resultando por tanto una balanza adversa (según las rancias teorías)
de rvn. 1.602.653.400 en 1840.
rvn. 2.685.726.300 en 1844.

hecho que debe hacer erizar el pelo á todo buen uacendista!

De todos estos datos resulta:
1.º Que la mitad en cantidad, y la octava parte en valor de la exportación de la fabril Inglaterra consiste en productos naturales. (1)

2.º Que el valor de estos es mayor en casi un duplo que el total valor del comercio de exportación de nuestra España eminentemente agrícola y minera (si sabias leyes no le impidieran serlo.)!!

3.º Que la inmensa prosperidad mercantil inglesa vá acompañada de lo que se llama una enorme balanza adversa!

4.º Que desde que el gobierno Peel planteó la libertad mercantil vá en rápido aumento las importaciones y las exportaciones.

5.º Que si en España cultivásemos los elementos agrícolas y mineros tan superiores que poseemos prodriamos llegar á un desarrollo que hoy ai se puede espresar en números por no ser tachado de visionarios.

Compárese esto con una industria que, despues de un siglo de monopolio, solo anhela restricción, prohibición y trabas para algun dia emplear 300 mil brazos (véase el artículo anterior) y juzgue al pueblo español!—A. de Z.

SOFISMAS ECONOMICOS

POR

MR. FEDERICO BASTIAT.

SOFISMA VI.

Balanza de comercio.

Nuestros adversarios han adoptado una táctica que no deja de embarazarnos. ¿Establecemos nuestra doctrina?—la admiten con profundo respeto:—¿Atacamos sus principios?—los abandonan con la mayor gracia

(1) No se hace mérito de las enormes cantidades de los mismos artículos que se producen y consumen en Inglaterra, ni de los cereales (cuya producción media anual es de 65 á 70 millones de fanegas) patatas, carnes, ect. ect.

del mundo: no piden mas que una cosa, y es que nuestra doctrina, que reputan verdadera, permanezca circunscrita á los libros y que sus principios que reconocen como viciosos presidan en la práctica de los negocios. Ceda á su manía de aranceles, y seguro es que no os disputarán el dominio de la teoría.

«Seguramente, decía no ha mucho M. Gauthier de Rumilly, ninguno de nosotros desea resucitar las rancias teorías de la balanza de comercio.»—Muy bien; pero, Sr. Gauthier, lo menos sería que hubiese usted apuntado irónicamente el error con una agudeza fugaz, si no hubiese continuado discurriendo por espacio de dos horas, como si el tal error fuese una verdad.

Mas bien encuentro en M. Lestiboudois un raciocinista lógico, un argumentista consecuente. Nada hay en sus conclusiones que no emane de sus respectivas premisas: nada quiere para la práctica, que no pruebe con la teoría. Su principio puede ser falso, tal es la cuestión; pero finalmente, sienta un principio. El cree y proclama en alta voz, que si la Francia dá diez para recibir quince, pierde los cinco de diferencia, y es lo mas natural que en su consecuencia formule sus leyes para evitar este daño.

«Lo que hay de importante en el asunto dice, es que incesantemente la cifra de la importación vá aumentando y escede á la exportación; esto es, que todos los años la Francia compra mas productos extranjeros y vende menos nacionales; y si las cifras son fehacientes ¿qué inferimos? En 1842 hemos visto que la importación superó á la exportación en 200 millones, y este hecho me parece probar de una manera la mas completa que el trabajo nacional no está suficientemente protegido, que cedemos al extranjero el cuidado de surtirnros y que la concurrencia de nuestros rivales oprime nuestra industria. La ley actual se me figura una consagración de este hecho que no es verdadero, tal como lo entienden los economistas, á saber; que cuando se compra, necesariamente se vende relativamente una porción igual de mercaderías. Es evidente que se puede comprar, no con productos habituales, no con ganancias, no con el fruto del trabajo permanente, sino con el capital, con el producto de los ahorros acumulados, aquellos que sirven para la reproducción; ó lo que es lo mismo, lo que puede gastarse y disiparse como provechos anteriormente economizados que puede empobrecer, ó consumir enteramente el capital nacional. Hé aquí precisamente lo que hacemos. Transmitir todos los años 200 millones al extranjero.»

Ahora pues, véase un hombre con quien puede entenderse uno, puesto que no hay hipocresía en su lenguaje. Circunscribe la balanza de comercio á este raciocinio: La Francia importa 200 millones mas que exporta; luego pierde 200—millones cada año.—¿Y el remedio?—Se reduce á impedir las importaciones. La consecuencia es irreprochable.

Tal es la razón porque me circunscribiré á combatir á M. Lestiboudois. ¿Y cómo pudiera luchar con M. Gauthier? Si le decís: la balanza de comercio es un error: os responderá.—Pues si eso ya lo he reconocido en mi exordio!—Y si le requerís por la inversa; la balanza de comercio es una verdad: os replicará—Pero si eso es precisamente con lo que he concluido mi disertación!

Tal vez me acuse la escuela economista de argüir con Mr. Lestiboudois. Combatir la balanza de comercio, me dirá, es como combatir un molino de viento.

Tengan ustedes cuidado, que la balanza de comercio ni es tan vieja, ni está tan gastada, ni tan muerta, como quiso suponer Mr. Gauthier, puesto que toda la

cámara, incluso este mismo señor, se asoció con sus votos á la teoría de Lestiboudois.

Entretanto, huyendo de cansar al lector, no profundizaré esta teoría; contentándome únicamente con someterla á la prueba de los hechos.

Sin cesar se acusan nuestros principios de no ser buenos sino en teoría. Pues bien, señores. ¿Creen ustedes que los libros de los comerciantes sean buenos en práctica? Por lo que á mí toca, estoy persuadido que nada en el mundo representa tanta autenticidad positiva como la contabilidad comercial, tratándose de justificar las pérdidas y las ganancias; y á propósito de esto, bien puede asegurarse que comerciante alguno de la tierra, despues de muchos siglos, deja de llevar sus libros de tal modo que le presenten claramente el cuadro de sus operaciones, de sus pérdidas y de sus ganancias; más cierto es esto que no el suponer buen economista á M. Lestiboudois.

Pues bien, un amigo mio comerciante hizo dos negociaciones de éxito harto diferente, y tuve ocasion y curiosidad de comparar la contabilidad de su escritorio con la de la aduana, interpretada por Mr. Lestiboudois con la sancion de nuestros seiscientos legisladores.

Mr. T.... despachó desde el Havre con destino á los Estados-Unidos un buque cargado de mercancías francesas que en su mayor parte eran lo que llaman artículos de Paris, por importe de 200.000 fr.: tal fué la cifra declarada en la aduana. Aportado á Nueva-Orleans, se encontró con que entre el 40 por 100 que habia devengado de gastos y 50 por 100 de impuestos, sumaba la expedición 280.000 fr. Fué vendido con 20 por 100 de beneficio, ó sean 40.000 fr., lo que dió un producto total de 320.000 fr. que el consignatario empleó en algodones, los cuales fueron gravados todavía por trasportes, seguros, comisiones etc. en 10 por 100, hasta su arribo al Havre, en cuya aduana se tomó razon y así se consignó en sus estados de la totalidad de este nuevo cargamento, que en virtud de los aumentos figurados, ascendia á 352.000 fr. Finalmente Mr. T.... realizó todavía sobre este retorno otro 20 por 100 de ganancias, ó sean 70.400 fr., redondeando la venta de los algodones en 422.400 fr.

No tengo inconveniente en remitir á Mr. Lestiboudois, si gusta, un extracto de los libros de Mr. T...., en donde observará figurar dos artículos en el crédito de la cuenta de ganancias y pérdidas, uno de 40.000 francos correspondiente al cargamento de ida, y otro de 70.000 del de vuelta; y entiéndase que en esta parte mi amigo Mr. T.... está bien seguro que su contabilidad no le engaña.

Entretanto, ¿qué revelan á Mr. Lestiboudois las cifras que ha tomado sobre esta operacion la aduana? Bien sencillo; le indican que la Francia exportó por valor de 200.000 francos, importando por contra-valor 352.000, de donde infiere el honorable diputado que la misma ha gastado ó disipado las ganancias de sus ahorros anteriores; que se empobrece; que camina hácia su ruina, y que finalmente ha regalado al extranjero 152.000 francos de su capital.

Algun tiempo despues Mr. T.... espedia otra nave igualmente cargada é interesada en 200.000 francos con productos de nuestro trabajo nacional. Pero el desgraciado barco zozobró á la salida del puerto, no quedando de este suceso á Mr. T.... otra cosa que la triste operacion de escribir en sus libros dos artículos del tenor siguiente:

Mercaderías diferentes DEBEN á X. francos 200.000 por compra de varios objetos despachados por el buque N.

Ganancias y pérdidas DEBEN Mercaderías diferentes, fr. 200.000 por pérdida definitiva y total del cargamento espedido por el buque N.

Entretanto, la aduana como era natural, inscribia aquella partida de exportacion por valor de 200.000 francos, los cuales en virtud del naufragio no volvieron á figurar en los cuadros de importacion, y por consecuencia tanto Mr. Lestiboudois como los demas miembros de la cámara no pudieron ver en el naufragio, sino una ganancia clara y evidente de 200.000 francos para Francia.

Y no es esto todo: segun el hecho referido, plenamente conforme con la teoría de la balanza de comercio, la Francia y cualquiera otro pais tienen el medio más sencillo del mundo de duplicar y multiplicar cuando quieran sus capitales. Basta para ello que despues de hacarlos pasar por sus aduanas, los arrojen en seguida al mar, en cuyo caso las exportaciones serán exactamente iguales al importe de sus capitales, en tanto que nulas á la par que imposibles las importaciones, ganando por consecuencia los países exportadores todas aquellas riquezas que el Océano se hubo tragado.

¡Vaya una gracia! dirán los proteccionistas; como si fuera posible que cupiera en nosotros semejante desatinado.—Si que cabe, si señores; y lo que es más todavía, ustedes lo realizan y lo imponen por práctica á sus conciudadanos, siempre y en la via que les es posible.

Lo cierto es que convendría tomar al revés, en sentido opuesto la balanza de comercio, y calcular la ganancia nacional respecto al comercio exterior por el excedente de las importaciones sobre las exportaciones, excedente que, deducidos gastos, constituye el beneficio real. Teoría exacta, infalible y que conduce directamente á la libertad de los cambios.

Se la recomiendo, señores; les recomiendo esta teoría en los mismos términos que todas las que han sido objeto de los precedentes capítulos. Exagérenla ustedes cuanto quieran, que no haya miedo que pueda evadirse de la prueba siguiente. Supónganse ustedes, si gustan, que el extranjero nos inunda de cuantos géneros se quiera de mercancías, sin pedirnos nada en retorno y que nuestras importaciones sean inmensas, al paso que ningunas las exportaciones; yo desafío á cualquiera que me pruebe que por ello seamos más pobres.

Documento Oficial.

Dictámen de la comision nombrada por la seccion segunda de la junta de informacion sobre la contestacion á las once preguntas del número segundo del interrogatorio formado por los ministerios de Hacienda y Comercio, en virtud del real decreto de 4 de marzo del presente año, relativas al ganado lanar y sus productos, leida en la sesion del 19 del presente.

Pregunta primera. «¿Cuándo comenzó á decaer la exportacion y venta de nuestras lanas merinas, tan codiciadas en los grandes mercados de Europa?»

Respuesta. La desestimacion de nuestras lanas empezó á dejarse sentir en los mercados extranjeros á poco de concluida la guerra de la independencia; pero en 1817 y 1818 se declaró ya la opinion en favor del mayor grado de finura en las alemanas, á que se siguió la baja en los precios de las españolas, y por consecuencia las pérdidas de los especuladores en ellas y el minoramiento de la exportacion. El abatimiento de este ramo llamó la atencion del gobierno y de las córtes, motivando la promulgacion de la ley de 21 de octubre de 1820 que eximia de portazgos y toda clase de impuestos á los ganados, y dictándose otras medidas para contener la concurrencia de lanas extranjeras, cuyas disposiciones quedaron en su mayor parte sin efecto con la derogacion de los actos que tuvieron lugar durante la época constitucional. En los años sucesivos el precio de nuestras lanas fué declinando rápidamente hasta llegar á un grado tal, que en 1827 el gobierno á consulta del Consejo de Estado, se vió en la necesidad de expedir el real decreto de 22 de junio aboliendo los derechos que todavía pagaban á su extraccion y otras gabelas. Estas disposiciones evitaron por entonces la ruina completa de la ganadería, sin bastar no obstante á impedir que las grandes cabañas se deshicieran ó sufriesen considerable reduccion.

Segunda. «¿Qué causas influyen en su crédito?»
Nuestras lanas no han caido todavía en un descrédito que las haga despreñar, aunque su consideracion de finura haya bajado desde el primer grado hasta el tercero.

Las sajonas superfinas obtienen en el dia el primer lugar en el mercado de Londres, que, siendo el más vasto y conocedor del mundo, puede tomarse como tipo. Siguen despues las de Silesia, y á estas las de otros Estados de Alemania. Las de Australia, particularmente las de Port-Philip, si no exceden, igualan al menos á nuestros mejores pelos leoneses, y nótese que cada año es, no solo mayor la cantidad, sino que vá mejorando su igualdad y finura. La produccion de lana de aquella estensísima region es mas buena que la nuestra, y por consiguiente su rival más poderosa, como las yerbas nada cuestan, pudiendo tener los rebaños en selvas virgenes é inmensos despoblados. Las trashumantes españolas, tales como existen, podian todavía suministrar beneficios en el modesto lugar á que el estudio y aplicacion de los alemanes las ha reducido, sin la existencia de esta temible competidora. Pero habiendo echado la Australia en balanza del comercio seis millones de libras que trae anualmente á los mercados de Europa, sucede que hay una superabundancia de calidades semejantes á las de nuestras lanas finas que, excediendo ordinariamente al consumo, las mantiene á tan bajo precio, que no ofrece utilidades la exportacion á países estrangeros.

Tercera. «¿Porqué la Alemania nos sustituyó en el inveterado derecho que teníamos de abastecer aquel universal mercado, y subió á 10 millones de libras la lana que vendia á la Inglaterra, cuando nosotros la vendiamos por un millon escaso?»

En la contestacion anterior quedan indicadas las causas que han influido para que la Alemania nos sustituya en la posesion que gozábamos de abastecer el mercado de Inglaterra;

pero se detallará mas la historia de ese cambio. La raza merina indigena, y antes de mediados del siglo anterior peculiar solo de la Peninsula, es entre todas las merinas la productora de mejor lana. Los sajones no arrebataron este nuevo vello-cino de oro, sino que la generosidad española se lo proporcionó. En 1765 se remitiéron de regalo por el bondadoso Carlos III al elector de Sajonia, su deudo, 200 cabezas escogidas, á las que acompañó un mayoral muy entendido, llamado Andres Moreno de Vinuesa de la Sierra. El ensayo probó tan bien, que por los años de 1776 y 1777 pidieron y obtuvieron permiso los aplicados sajones para comprar y sacar mayor número, eligiendo las reses en las ganaderías reputadas entonces como las mejores del reino, que eran las de el Escorial, Negrete é Infantado, sin descuidar la adquisicion de perros y lo demas que juzgaron conveniente. Los felices resultados que obtenian, y lo bien que se acomodaban los animales al nuevo clima y distinto régimen de vida, y lo que al mismo tiempo ganaba el vellon con el mayor cuidado y aseo, lo presenció y anunció á su vuelta á España el pastor Moreno, pero inútilmente: creíase entonces que nada aventajaban los estrangeros con tener merinas, si no llevaban tambien las dehesas de Estremadura y las montañas de Leon.

Federico II, María Teresa y Luis XVI siguieron muy luego el ejemplo del elector, y con las reses obtenidas, ya de España, ya más tarde tambien de Sajonia, formaron cabañas, molinos, y escuelas de pastores, cuya direccion encargaron á sabios naturalistas ó á personas celosas y muy entendidas en las particularidades de este ramo, y esto ha sido el principio y fundamento de las ventajas que han obtenido en los países á que la pregunta se refiere.

Haciéndonos cargo del considerable aumento que ha tomado en general el gasto de todas las fabricaciones y el comercio ingles desde que la invencion de las máquinas ha abaratado la mano de obra, no debe parecer extraño que haya crecido el consumo de materias textiles. Toda la Alemania espense actualmente de 24 á 25 millones de libras de lana en Inglaterra: nosotros espendiamo un millon, cuando no hace muchos años vendiamos de ordinario seis millones de libras; y aún sería arriesgado contar con el reducido consumo actual de la trashumante, en vista del progresivo aumento con que rápidamente crece la produccion de idénticas calidades en las colonias británicas.

Cuarta. «¿La Francia necesita nuestras lanas contando en el dia con las superfinas de otras ganaderías?»

La Francia necesita mas lanas que las que cosecha; así es que las compra sajonas, silesas, rusas y españolas. A nosotros nos lleva anualmente sobre tres millones de libras, una parte de las cuales son entrefinas de los ganados de las provincias limítrofes á aquel reino. Se esporta á Bayona en cantidad la negra de Aragon y blanca de Navarra para fabricar con ellas muchas prendas de uso particular á que se hayan habituados los paisanos del Bearne.

Aunque consumen todavía bastante porcion de lana merina para el urdimbre (Chaine) de las segundas y terceras calidades de los paños que fabrican y otros géneros, el consumo se halla amenazado en aquel reino tanto como en Inglaterra, siendo probable y casi seguro que seamos desalojados de aquel mercado tambien por los crecidos envíos de la Australia.

La forma y subdivision de las haciendas en Francia se oponen algun tanto á que el ganado lanar tome el incremento que ha tenido en Alemania; pero no hay duda que han adelantado en la produccion de la cantidad y sobrepujados en calidad, de lo que es una prueba bien palpable lo que sucedió hace algunos años á una casa española que comerciaba en aquel país. Al efecto hizo trasportar á él en 1856 la pila Curiel en sucio que hoy pertenece á S. M., y está reconocida como una de las primeras españolas: la hizo apartar y lavar allí con el mayor esmero, remitiendo una parte de ella al mercado de Paris y otra al de Tolosa. Las primeras sacas se vendieron á razon de 11 fr. el kilógramo; las restantes hubo que ir las dando lentamente á 10: de manera que la libra castellana se pagó solo á 22 rs. al principio y 20 por último. Al mismo tiempo se vendia la lana de primera finura de la ganadería de Naz del departamento del Ain, partido Gex, á 22 fr. el kilógramo, precio doble que la Curiel. Aquí vemos en cotejo una de las mejores españolas con una de las mejores francesas, y percibimos con claridad lo desventajoso de la comparacion. Tan considerable es el partido que la Francia está sacando de las criandas de nuestro suelo, adquiridas en virtud de los tratados onerosos ajustados con la república, ó arrebatadas durante las violencias del imperio; pero sirve tambien para convencer á los más desconfiados de lo que es posible obtener en nuestras provincias más septentrionales, contiguas puede decirse, y con un clima semejante al sitio donde se logran estas ventajas.

Quinta. «¿A qué se debe la perfeccion de estas lanas, y sobre todo la de Sajonia, si al modo de criar las ovejas, ó á los pastos ó á la conservacion de la raza pura y de los buenos tipos de los ganados merinos?»

La perfeccion de las lanas alemanas y francesas, y principalmente la de Sajonia, es debida: primero, á la raza pura que llevaron de España; segundo, al esquisito cuidado en la eleccion de sementales; tercero, al acertado régimen de su alimentacion: cuarto, á tener los establecimientos de pastores de tal modo dispuestos, que pueden preservar las reses de las injurias de la atmósfera á la hora en que sea necesario; y finalmente, quinto, á prodigar todos los cuidados que influyen en la mejora del vellon, entre los cuales puede citarse el de suministrarles sal en abundancia.

(Se concluirá.)

Deseario dar á conocer á nuestros lectores el estado del comercio de los países principales de Europa y América, comenzamos á insertar hoy el movimiento mercantil de la Gran-Bretaña en el pasado año de 1846, comparado con los años anteriores. Despues de concluido lo haremos del de Bélgica que tenemos en nuestro poder, y sucesivamente de Francia, Estados de Alemania etc. según los váyamos recibiendo. Sentimos no poder hacer lo mismo con respecto á lo que mas nos interesa, pero nuestro gobierno le conviene tenernos á oscuras sobre tan interesante materia, y habremos de contentarnos con algunos datos incompletos. Esto no obstante procuraremos por nuestra parte adquirir cuantas noticias sean convenientes. Escusamos hacer ninguna clase de comentarios sobre la influencia de nuestros principios económicos en el inmenso desarrollo comercial de la Inglaterra en el año de 1846, debido á la reforma Peel, porque el *Economista*, de quien hemos tomado esos estados lo hace con todo el conocimiento de los negocios de su país, y con todo el tino y talento que distinguen á sus ilustrados redactores.

ESTADO

DEL COMERCIO DEL REINO-UNIDO,

SEGUN LOS DATOS OFICIALES QUE ACOMPAÑAN PUBLICADOS POR EL CONSEJO DE COMERCIO (BOARD OF TRADE), DURANTE EL PASADO AÑO TERMINADO EN 5 DE ENERO DE 1847, COMPARADO CON LOS PERIODOS CORRESPONDIENTES DE LOS ANTERIORES AÑOS.

Los detalles anuales que vamos á publicar relativos al comercio y á la navegacion, alcanzan hasta el 5 de enero del corriente. Estos detalles son hoy de un gran interés, por las modificaciones considerables que han sufrido algunos ramos muy interesantes del comercio, debidas las unas á las importantes reformas de nuestras tarifas, y las otras á causas naturales. Casi puede asegurarse con certeza que en ninguna otra época nuestro comercio ha sentido tanto el efecto de causas temporales ó permanentes de tan gran importancia.

El exámen detenido de los documentos que hoy publicamos lo creemos del mayor interes para los comerciantes y para los hombres de Estado.

E.

Sustancias alimenticias.

Importacion de ganado vivo. Hechando una rápida ojeada sobre los siguientes estados se conocerá fácilmente el enorme desarrollo que ha tomado este ramo de comercio, en consecuencia de la supresion del derecho establecido sobre él por la tarifa de 1842, abolido por la nueva tarifa publicada en el pasado año. Se conocerá tambien por este estado el progreso de la importacion de las diversas especies de ganados desde 1842, época en que la prohibicion fué suprimida; é igualmente el aumento que tuvo la importacion en 1845, comparado con los anteriores; pero sobre todo el increíble aumento del año de 1846, aún tomando por tipo de comparacion el de 1845. El total de las importaciones de cada año presenta un acrecentamiento de 400 por 100 sobre el anterior.

Años	Bueyes.	Vacas.	Beceros.	Carneros y Borregos.	Puercos.	Total de animales de todas clases.
1842	5.163.	1.046.	76.	684.	415.	5.550.
1845	1.114.	568.	40.	217.	361.	2.100.
1844	5.710.	1.156.	55.	2.817.	269.	8.007.
1845	9.752.	6.502.	586.	15.958.	1.598.	54.426.
1846	17.121.	22.084.	2.447.	94.567.	5.445.	140.572.

Se observará en este estado que el total de la importacion de *animales vivos* ha sido en 1846 de 140.572, en 1845 solo de 54.426, en 1844 de 8.007, en 1845 de 2.100 y en 1842 de 5.550; pues apesar de las enormes importaciones del año último, en ninguna otra época los ganaderos ingleses han obtenido mejores precios para sus productos.

Provisiones de boca. Las mismas observaciones que acabamos de hacer con respecto á los *animales vivos*, son igualmente aplicables á casi todas las provisiones.

Manteca y queso. El total de la importacion y consumo de la manteca presenta un aumento considerable con respecto á los años anteriores; pero este aumento ha sido enorme con respecto al queso, debido al desarrollo que ha tenido nuestro comercio de este género con América. El siguiente estado demuestra las cantidades de manteca y queso importadas que han pagado los derechos para su consumo en el país desde el año de 1841.

Años	MANTECA.		QUESO.	
	Importados.	Dchos. pag. ^s	Importados.	Dchos. pag. ^s
	quintales.	quintales.	quintales.	quintales.
1842	175.197.	180.480.	179.748.	179.568.
1845	151.996.	148.295.	179.589.	166.565.
1844	185.511.	180.965.	215.850.	212.206.
1845	254.595.	240.118.	268.245.	258.246.
1846	257.777.	255.150.	556.185.	527.490.

Subsistencias animales. Apesar del aumento extraordinario en la importacion de *ganados vivos*, el comercio de las subsistencias animales en lugar de disminuir en importancia, ha tomado un acrecentamiento muy rápido y particularmente en el pasado año, por haber sido enteramente suprimidos los derechos que sobre ellas pesaban. El siguiente estado demuestra las cantidades de provisiones de cada especie importadas y consumidas durante los tres últimos años. Debe advertirse que al formarlos hemos seguido la marcha de que en todos aquellos artículos que no pagan ningun derecho, hemos tomado el total de la importacion como base del consumo.

	Importacion.			Entrado para el consumo.		
	1844	1845	1846	1844	1845	1846
	quintls.	quintls.	quintls.	quintls.	quintls.	quintls.
Tocino.....	56	54	2.768	56	64	2.768
Tasajo, de las posesiones británicas.....	20.250	5.288	174.473	4.014	2.561	174.473
de los países extranjeros.	86.516	80.952		1.145	1.179	
Carnes sin salar.....	5	5.275	2.124	21	651	2.124
Total de carne importada.	106.769	87.495	176.599	5.181	4.191	176.599
Jamon.....	6.752	5.462	11.252	5.568	2.605	8.585
Vianda, sin otro nombre..	246	437	1.118	56	405	1.118
Puerco salado de las posesiones británicas.....	2.155	1.517	72.519	248	172	72.519
del extranjero.....	28.627	58.128		1.075	1.289	
fresco.....	65	155	155	65	155	155
Total de las importaciones de puerco.....	50.845	59.878	72.632	1.584	1.594	72.652
Total general de las importaciones de carnes.....	144.626	155.524	264.589	10.225	8.855	261.522

Se observará que la importacion de carnes de todas clases para el año actual, ha ascendido á 264.589 quintales; que esta cantidad es casi doble de la del año de 1845, y que el consumo interior ha sido proporcionalmente mucho mas considerable. Una de las mas importantes é interesantes cuestiones que se refieren al porvenir de este ramo de comercio, es la de saber el efecto que la carestia de la Irlanda debe producir sobre él en el próximo año. Conforme al testimonio unánime de un gran número de funcionarios públicos de aquella parte del reino, no puede caber duda alguna en que ha concluido el gran suministro de *lechones* que nos mandaba la Irlanda, en que el mismo hecho ha tenido lugar con respecto á los *ganados*, y á una gran parte de la *caza*, que en otro tiempo formaba en Irlanda una parte muy considerable de la renta de los labradores acomodados. Se debe esperar, pues, que la Irlanda dejará casi enteramente de mandarnos esa clase de comestibles.

Cereales. Los documentos que publicamos hoy se refieren probablemente al año mas fecundo en sucesos que ha conocido la generacion actual, relativamente á los cereales; así como en el que se presentan circunstancias de un carácter tan imprevisto, en cuanto á la naturaleza de la carestia de las subsistencias, y en cuanto á la estension de esa misma carestia, que es imposible encontrar un caso semejante en los años anteriores.

Cuando se reflexiona en el número y estensa poblacion de los países que se han visto precisados á importar en gran cantidad granos de otros países ó mas abundantemente provistos, ó ménos en estado de guardar las reservas almacenadas, es imposible no dejar de admirarse como sin gran pena han podido reunirse las grandes cantidades que han entrado en Inglaterra, en Francia, en Bélgica y en Holanda, sin contar los diversos países bañados por el Mediterraneo, en la mayor parte de los cuales ha sido escasa la cosecha. Y este resultado sorprenderá todavía mas, si se considera porque pequeña parte entran en esas importaciones los Estados-Unidos, á cuyos mercados han dirigido principalmente sus pedidos todas las compañías que hacen ese comercio. Hé aqui el total de los cargamentos de cereales y harinas de todas clases, llegados de los Estados-Unidos desde el 1.º de setiembre hasta 31 de diciembre.

Cereales de todas clases.

	Inglaterra.	Francia.	Otros puertos.	Total de cereales.
	quarters.	quarters.	quarters.	quarters.
Nueva-York.....	251.540	11.212	70.985	315.660
Boston.....	"	"	"	15.667
Filadelfia.....	55.628	2.656	"	58.264
Nueva-Orleans....	"	"	"	55.959
Total de cereales.	"	"	"	421.530

Harina.

	Inglaterra.	Francia.	Otros puert. ^s	Total.
	barriles.	barriles.	barriles.	barriles.
Nueva-York.....	587.291	77.995	79.655	541.921
Boston.....	"	"	"	51.415
Filadelfia.....	55.074	5.990	6.454	68.598
Nueva-Orleans....	"	"	"	142.062
Total de barriles.	"	"	"	805.794

(Se continuará.)

Por el correo de anoche hemos recibido carta de nuestro corresponsal de Madrid, en la que vemos confirmadas las noticias que sobre los trabajos de la *Junta de informacion* dimos en uno de nuestros últimos números. Todas las comisiones rivalizan en actividad para dar por concluidas cual corresponde sus tareas, y nos prometemos que no saldrán fallidas las esperanzas que hemos concebido sobre los resultados de la reunion de esa Junta.

Sin embargo de eso, es tal la gravedad del hecho que en la misma carta nos denuncia nuestro apreciable corresponsal, que á pesar de la confianza que nos merece y de lo dignas de crédito que son para nosotros todas sus comunicaciones, nos atrevemos á ponerlo en duda, deseando que no sea confirmado porque de lo contrario de su sola enunciaci6n resultaría un cargo gravísimo contra el gobierno, cargo que estamos muy distantes de creer sea merecido; pero que si por desgracia lo fuese le vantáramos muy alta nuestra voz para que la naci6n española sepa lo que puede esperar de quien mira con tanto descuido por sus mas caros intereses. *Dícese que en algunas de las oficinas superiores, se retarda con evasivas y disculpas pueriles el proporcionar ciertos datos que para mayor acierto tiene pedida la Junta de informacion, con el objeto de dar tiempo á que pase el término fijado por el gobierno para que esa Junta presente sus informes, y que estos lo sean mancos é incompletos como es de presumir faltan lo los antecedentes necesarios.* Cual sea el fin con que esto se hace no queremos ni aún apuntarlo, porque tendríamos muchas cosas que decir, y repetimos que se nos hace imposible el creerlo. Pero aunque fuera cierto que tal cosa hacen ciertos funcionarios, persuadidos como lo estamos de que los señores ministros no tendrán noticia de ello, esperamos que con esta indicacion se ponga remedio á semejante abuso; y que nuestros cólegas de la corte unirán su voz á la nuestra para que sin demora alguna sean proporcionados á la Junta lo los los datos y documentos que tiene pedidos ó que pidiere en adelante.

De la excelente obrita publica- da últimamente en Francia por Mr. Bastiat con el título de *Sofismas económicos*, tomamos hoy el capítulo que trata de la *balanza de comercio*, para no privar á nuestros lectores del gusto de conocer la crítica merecida que del absurdo sistema prohibitivo, que basado sobre la teoría de la balanza ha dominado por tanto tiempo en toda Europa, ha hecho el entendido economista frances. Si mas adelante nos lo permitieren los materiales, extractaremos algunos otros capítulos de ese apreciable libro.

Ya extrañáhamos nosotros que á falta de buenas razones no hubiera hechado mano para combatirnos el *Semanario de la industria*, órgano oficial de nuestros adversarios, de los denuestos y personalidades, último recurso de toda mala causa. Pero no se ha hecho mucho tiempo de esperar: en un suplemento al número 60 publicado para anunciarnos el triunfo obtenido, segun él dice, por las doctrinas prohibicionistas sobre el *anti-social* principio de la libertad de comercio en Francia, con motivo de la reunion del *congreso de agricultura*, invita á los labradores y ganaderos españoles para que imiten el ejemplo de los franceses, desoyendo á los escritores de *pape lacerando*, que con profunda liberalidad paga la Inglaterra para propagar esas doctrinas.

Una sola cosa tenemos que contestar por nuestra parte á quien así desconoce lo que á sí propio se debe, y lo que se debe también á las intenciones y á la rectitud de los que con el mas puro deseo se dedican á la dilucidacion de las cuestiones económicas, ya sea que pertenezcan á una ú á otra de las escuelas rivales. Quien de tal clase de argumentos usa se espone mucho á que con algunos visos de probabilidad se vuelvan en contra suya. No haremos nosotros tal cosa, porque ni lo permite nuestra educacion, ni está tampoco conforme con nuestros principios ni con la marcha de nuestro periódico; pero es muy probable que no falte alguna persona que al leer esos renglones piense que es cosa mas fácil, que quien es *atalan* y á los *catalanes* defiende, esté mas bien pagado por los monopolistas españoles, que no, como el mismo periódico confiesa, hayan comprado los ingleses casi toda la prensa de Madrid y las provincias para difundir esas doctrinas puesto que todos ellos la defienden; pues si bien es cierto que para dicha de aquel país los ha

adoptado el gobierno ingles como suyos y que este tiene interes en su propagacion, ha hecho ya bastante en su obsequio, por lo medios legales abriendo sus puertas á todas las mercancías extranjeras, para que vaya ahora á derramar inútilmente su oro en defensa de una causa, que tarde ó temprano concluirá por triunfar en todo el mundo, porque es la causa de la humanidad y de la justicia.

Y ahora que de eso tratamos, sentimos no poder publicar una carta que hace poco tiempo recibimos de un hijo de aquella naci6n, bien conocido por su ilustracion y talento, residente hoy en España, con quien hemos tenido el gusto de comunicarnos, y en la cual se nos queja con razon de la desconfianza con que nuestros compatriotas oyen á los ingleses siempre que de esas materias se habla; pero no queremos dejar de extractar algunas de las justas observaciones que en ella hace: «La Inglaterra admite hoy todos los frutos de España, sin recargo alguno, excepto en los vinos que tambien se tratan de aliviar de los fuertes derechos que pagan, ¿qué mas puede hacer por ella? ¿Qué es lo que la España hace por la Inglaterra en justa reciprocidad? Nada. En cambio nuestro país no necesita de esa reciprocidad porque el contrabando se encarga de introducir en España los productos de las fábricas británicas, y si la Inglaterra tiene algun interés en que las doctrinas liberales sean practicadas en España, porque tendrán mejor mercado y serian mas fáciles las transacciones, mas lo tiene la misma España, aunque no sea mas que por concluir con el contrabando que arruina y empobrece su tesoro, y desmoraliza y pervierte la mitad de su poblacion.»

Para concluir, diremos al *Semanario* que ni recibimos inspiraciones de ningun extraño, ni defendemos la libertad de comercio, por otras causas que el intimo convencimiento que tenemos, de que no hay porvenir posible para nuestra España sino en la práctica de esas doctrinas.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por el vapor de guerra *Castilla*, entrado ayer en este puerto procedente del de la Habana en 28 dias, hemos recibido cartas y periódicos que alcanzan hasta el 28 de marzo. Por ellas sabemos que habian llegado á aquel puerto los siguientes buques salidos del de Cádiz: fragata *Fama Cubana* en 39 dias; fragata *Paquete Habanero número 4* en 35, y corbeta *Venus* en 37. Hé aquí las noticias comerciales mas importantes.

Quedaban á la carga con destino á este puerto los tres buques arriba indicados y además la fragata *Paquete Gaditano* núm. 4, la id. *Flora*, la id. *San Andrés (d) Neptuno*, la id. *Leontina* y el *Paquete correo* núm. 3. Estos dos últimos debían salir, aquella el 31 de marzo, y este el 1.º de abril.

Habana sábado 27 de marzo de 1847.

AZUCARES.—En el transcurso de la semana el mercado de este género se ha conservado en buen estado. Se han hecho muchas operaciones á los precios que anotamos, y la demanda se ha sostenido hasta la fecha, con bastante firmeza. Hemos observado en el curso de las operaciones la mayor actividad, y las que se prometen para la próxima semana parece serán de alguna consideracion. Los embarques han sido muchos, y la esportacion hecha comprende 4002 cajas para Amberes, 1908 para Liverpool, 1258 para New-Orleans, 1427 para Boston, 1011 para Cowes, 1510 para Filadelfia, 641 para New-York, 500 para Hamburgo, 650 para Bristol, 400 para Marsella, 580 para Málaga y 226 para Burdeos, total 15.790 cajas.

Surtidos inferiores á regulares..... 5 5/4 y 8 1/4 á 6 1/4 y 8 3/4
—Corrientes y buenos.. 6 3/4 y 9 á 7 y 9 1/2
—Superiores y floretes. 7 y 11 á 7 1/2 y 11 1/2
Quebrados inferiores á regulares..... 5 2/3 á 6 1/2
—Corrientes y buenos.. 6 3/4 á 7
—Superiores y floretes. 7 1/2 á 8 1/2
Blancos inferiores á regulares..... Sin demanda.
—Corrientes y buenos..
—Superiores y floretes.)
Cucuruchos corrientes y buenos..... 5 á 5 1/2
Mascabados corrientes y buenos..... No hay.

CAFÉ.—Ha habido buenas ventas á los precios del

mercado y demanda bastante activa. Se han esportado 5982 @ para Burdeos, 3600 para el Havre, 1800 para Marsella, 870 para New-Orleans, 16 para Amberes, 5 para Liverpool y 4 para Málaga, total 12.277 @.
Fino..... No hay.
—De primera calidad.. á 6 1/2 pfs. quintal.
—De segunda calidad.. 5 1/2 á 6 1/2
—De tercera calidad.. 5 á 5 1/4
Triaches corrientes y buenos..... 5 1/2 á 4 1/2

Precios arreglados á las últimas ventas hechas en la semana.

IMPORTACION.	Peso ó medida.	De pesos reales	A pesos reales
Almendras de España.	quintal.. 18	"	"
Arroz.....	arroba.. 1	5 1/2	1 5 3/4
Aceite de España.....	id..... 2	5	"
Aceite de Francia bottellas.....	docena.. 5	4	4
Aguardiente ref. de España.....	pipa.... 96	"	100
Aguardiente de Islas..	uno..... 4	"	"
Anisete de Francia....	canasto. 1	"	1
Azafran de España....	libra.... 6	"	"
Bacalao del N. América.....	quintal.. 2	4	5 4
Bacalao de Tarraova..	id..... 4	"	"
Bacalao de Escocia....	id..... 6	"	10
Carne de vaca en salmuera.....	barril... 10	"	12
Carne de puerco en salmuera.....	id..... 15	"	15
Cognac ó brandi.....	galon... 1	2	1 4
Cerveza en botella....	docena.. 5	"	5 5
Canela segun clase...	libra.... "	1 1/2	1 4
Clavos de especia.....	id..... "	5	5 3/4
Carbanzos.....	arroba.. 1	"	1 1
Ginebra en pipas.....	galon... "	3	5 3/4
Ginebra en tarros.....	docena.. 1	6	1 7
Habichuelas.....	arroba.. "	5	1 2
Harina de España....	barril... 12	4	"
Harina de New-Orleans	id..... 15	"	"
Jamones de Eureka...	quintal.. 20	"	23
Jamones del Norte forrados.....	id..... 11	4	12
Jabon de Castilla....	id..... 8	4	"
Jabon amarillo.....	id..... 7	"	7 4
Manteca de Nevv-Orleans.....	id..... 15	4	14
Mantequilla de Europ.	id..... 17	"	20
Mantequilla del Norte.	id..... 16	"	22
Macarrones y fideos...	id..... 10	"	12 4
Pimienta de Castilla..	id..... 10	"	11
Papas.....	barril... 2	4	"
Porter en botellas....	docena.. 5	"	5 4
Queso de Europa.....	quintal.. 20	"	22
Queso del Norte.....	id..... 10	"	11 4
Sidra en botellas....	docena.. 3	4	3 6
Sebo del Sur América.	quintal.. 12	"	"
Tocineta del N. A....	id..... 8	4	12
Tasajo del S. América	arroba.. 1	6	1 7
Tasajo del N. América	id..... 1	4	2
Tasajo de Tamp. y Cam	id..... 1	6	"
Tablas de Portland, ps.	millar... 24	"	28
Tablas de pino de tea.	id..... 22	"	26
Viagre.....	pipa.... 18	"	"
Vino tinto catalan....	id..... 56	"	"
Vino de Burdeos.....	barrica. 24	"	27
Vino de Burdeos en b	docena.. 2	6	"
Vino de Marsella....	barrica. "	"	"
Vino de Champan en canasta.....	uno..... 5	"	12
Vino sero de Jerez....	barril... 5	"	6
Velas de esperma....	quintal.. 57	"	58
Velas de sebo.....	id..... 18	"	18 4
Velas de composicion.	id..... 52	"	"
ESPORTACION.			
Aguardiente de caña..	pipa.... 22	"	25 6
Cacao de Guayaquil id.	id..... 8	4	8
Cera blanca.....	arroba.. 9	2	"
Cera amarilla.....	id..... 6	"	7
Ceseros.....	una.... 1	6	2 2
Miel de pulga 5 y medio galones.....	barrilito "	2 1/2	" 3
Miel de abejas.....	galon... "	2 1/2	" "
Tabaco V. A de 1.ª	tercio de 60	"	80
Tabaco de 2.ª	80 manoj. 40	"	50
Tabaco de 5.ª	25	"	55
Tabacos torcidos seg. calidad.....	millar... 10	"	50
Zarparrina de Honduras.....	quintal.. 22	"	25

Editor responsable: D. ANDRES MERA.